

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Café Suizo.

Se traspasa este establecimiento.

Informarán en el mismo.

El reparto de votos.

Sainete representado con gran éxito pocos días há, en muchos teatros de España.

PERSONAJES:

D. Joaquín.—Cacique silvelista.
D. Manuel.—Cacique maurista.
D. José.—Cacique fusionista.

La escena representa una habitación modesta de la casa de don Joaquín. Una mesa en el centro, y al rededor tres sillas en las que aparecen sentados D. Joaquín, D. Manuel y D. José.

D. Joaquín.—Mañana es día de elecciones y creo que como otras veces, nos pondremos de acuerdo acerca del número de votos que ha de sacar cada uno de los amigos que nos tienen confiada su representación.

D. Manuel.—Por mi parte no hay dificultad en qué procedamos como en otras ocasiones, máxime cuando los dos señores que don Joaquín apadrina, militan en el mismo partido que mi candidato.

D. José.—También estoy yo conforme en que obremos de acuerdo los tres, si a mi amigo N. se le asigna el número de votos que le corresponde, en proporción a las fuerzas de que disponemos.

D. Joaquín.—Me alegro de que piensen ustedes como yo. En el pueblo hay 1.000 electores: deduciremos 10 por muertos, enfermos y ausentes. Quedan 990: cada elector puede votar tres nombres, lo que arroja un total de 2.970; a cada uno de los dos candidatos míos le daremos 850 votos: el de don Manuel 300 y el de D. José 470.

D. Manuel.—Aun cuando mi candidato es adicto como los de usted, hay que tener en cuenta que aquél milita en el grupo del hombre que es el cerebro del Gabinete. Por lo tanto exijo los 850 votos para mí; y a los de usted, D. Joaquín, se les darán los 825 a cada uno.

D. Joaquín.—Usted olvida que mi candidato figura entre los adictos al Presidente del Gobierno, entre los ortodoxos.

D. Manuel.—No cedo, porque el mío pertenece á la agrupación que dirige el hombre de más carácter del Gabinete.

D. Joaquín.—Yo no debiera tran-

sijir; porque al fin y á la postre, el presidente es el jefe del Ministerio; pero quiero asemejarme á D. Francisco en lo de ser débil de carácter y me conformo con que el candidato de V. lleve 15 votos más.

D. José.—Pues yo no acepto para el candidato que patrocino, los 470 votos que ofrece D. Joaquín. Exijo 600.

D. Joaquín.—No es posible dárselos.

D. Manuel.—¿Se viene usted con imposiciones? Pues yo las rechazo. Mañana iremos á la lucha y veremos quién lleva el gato al agua, contando nosotros con los presidentes y con la mayoría de los interventores.

D. José.—A la lucha, sí; yo buscaré un Notario para que dé fe de lo que ocurra.

D. Joaquín.—No hay que reñir, señores. Déjense de luchas que crean compromisos presentes y futuros...

D. Manuel.—Tiene V. razón, y acepto los 470 votos. ¡Vamos mañana á los Colegios!

D. Joaquín.—Iremos un rato y fumamos allí algunos pitillos. No serán muchos, porque se procurará que la cosa termine pronto. Hay tantos medios para ello...

D. Manuel.—Convenido por mi parte.

D. José.—Y por la mía también. Me figuro que hoy hemos dado una prueba más de que en materia de elecciones somos tan sinceros como Maura y de que trabajamos por la regeneración del país.

D. Joaquín.—Eso por sabido, se calla; y soy de parecer que antes de separarnos debemos gritar: ¡Viva la sinceridad electoral!

Los tres ¡Viva!

(Telón muy rápido)

Advertencia.—La reprise se verifica en breve, en los mismos teatros, excepto en aquéllos donde rifan, por ser más difícil el reparto, los silvelistas y los mauristas.

REMITIDO

¿Bucólica?

¡La aldea! ¡Qué tierra! ¡Qué poética! ¡Qué candida y sencilla es su vida, deslizándose cual balsa sobre el Océano tranquilo de la igualdad y la fraternidad, cuando no existen las terribles luchas, de los partidos! ¡Qué bienestar se siente cuando el alma y el cuerpo caen de luchar contra amigos y enemigos, se engrana al descanso! ¡Qué bello es admirar un pueblo, sin rencores entre sus vecinos, siendo todos uno, por uno y para uno!

Esto lo afirma cualquiera que externamente contempla las aldeas pastoriles, donde la poesía, sencilla y tierna, cantó las delicias, las dichas sin intervalo de

aquellos privilegiados seres, únicos ya, alegres y felices; sin sentir la tiranía ni la ambición.

Mas no es así; la humilde aldea, vive bajo las mismas leyes que la corte; las fatales leyes de la Naturaleza, imprimen su sello a todos los seres y su peso se hace sentir en todos los actos de la vida; y si deudas fuera, soliendo, fuéramos un país en el que abundan *Galateas*, donde la amargura viene al único dejo en el amor, nos engañamos. Ya pasaron aquellos galanes, hermosos y sencillos pasores, que se ocultan tras el velo de la Eternidad: allí donde ellos pulularon, se ven organismos enfermizos, deteriorados, sin gracia, esculturales, abrumados por todos los vicios, oprimido su espíritu por tiranos, despotas reyezuelos de la comarca. La rabi dejó sus nubes de sublime poesía, de dicha y amor, para que al ser rasgada por la trémula mano, lance ayas de pena profunda, en demanda de la perdida libertad. Y los pueblos surjen y donde no existen, nacen caciques, ocupando el lugar del rico pastor que amaba de corazón a sus vecinos y era querido de ellos.

El pueblo resiste a los caciques; pero si en la localidad existe únicamente uno de estos, y reina solo, sin rival, mayores son sus abusos y mayor la opresión en que el pueblo vive.

Por ley inmutable hay dos clases de seres: unos que callan y buscan por mezquinas conveniencias la protección del cacique; otros que le miran con repulsión, aguijoneando los impulsos de un alma noble, de una conciencia estrecha y cuyo espíritu sublevase contra las ruindades y los atropellos.

Cuando el cacique reina solo, por ser único, en la localidad, obra libremente, como rey absoluto, sin el temor de que los oprimidos busquen a otro cacique que los ampare y les defienda; y los que creyéndole noble, justo y bueno le eligieron para que les gobernara sacándole del montón, tienen que aguantar su feroz tiranía.

Sobre ellos lanza el cacique unos cuantos folletos aduladores que recurren á las bajezas con el fin de congraciarse con aquel y que les dé poderes para oprimir al pueblo, para interrogar, además del daño que el señor les causa, el que esos hombres serviles le quieren inferir, sacando sus dosses de venganzas.

En esos aduladores no se descubre nada mas que vileza, sed de mando. El mantenimiento de la incultura les sirve para tener a flote su barquilla, que es muy débil, aun que parezca otra cosa; pero no olviden que los males de la vida no son tan pacíficos ni tan cristalinos que dejen ver el fondo, donde surgen trombas que destruyen los mas fuertes acorazados. ¡Ay de los opresores el día que las trombas se manifiesten!

Ese es el bideestar engañoso de la aldea; donde antes los pastores cantaban a sus galeras dicha y amor, al compás de la rabia, solo se descubre hoy odio, bajezas, tiranías irrisorias.

Pra barter todo eso, hallar la calma que la aldea no tiene, y la cultura que necesita, es necesario acabar á sus ojos y oídos, tiranías irrisorias.

Mientras tanto no llamemos á la aldea candida tierna y poética. Su candidaz es bipartidaria, su temera es de hierro y su posesión un canto bálico. El que pide su rabel para acompañarlo, no será un sencillo pastor, si no un poeta satírico.

VICTORINO CORTÉS.

Valdetorres.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peso la línea.

Los permanentes, los se publican en las de que planas y los comunicados en precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agudo 18.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿El que más garantías y facilidades cobró de verdad, da á sus poderdantes?

FERNANDO SANCHEZ SILVA.

MELENDEZ VALDÉS, 37

Sección Regional.

Desde Montijo

A D. Cipriano G. Piñero

Sin perder tiempo en preámbulos inútiles, he de contestar á la suya, publicada en LA REGIÓN del 8, que no le agradezco las frases laudatorias, encomiásticas y lisonjeras que me dirige, porque tengo la convicción de que no son sinceras. Son la expresión usual y corriente de la *mertira social*, que nunca ha de sentir lo que se dice ni decir lo que se siente. Lo propio acontece con las que envía al Centro; uno y otro tenemos pruebas de lo contrario; a mí se me ha tratado de procesar, interviniendo ustedes con sus autoridades, más ó menos directamente, por denuncia de cuatro socios y por supuestas coacciones, cuando lo que hice fue darles de baja, ejecutando un acuerdo tomado por unanimidad en asamblea general. Tengo entendido que el Fiscal de la Audiencia ha pedido el sobreseimiento del asunto. Si así es, tampoco se lo agradezco: no habrá hecho más que justicia y para eso cobra. Cuando regrese de Málaga, á donde fui como representante de los Centros Obreros de esta demarcación, les expuse una noche á mis compañeros, con moderado lenguaje, las deliberaciones y acuerdos allí tomados; en seguida su alcalde telegrafió, presentándose como un peligro, al Gobernador, éste me llamó por conductor de su autoridad, me enseñó el telegrama y en un tris estuvo que no hiciese la compañía á mis correligionarios de Badajoz, presos por los sucesos de Junio. Pero prescindiendo de mi persona, de la que me hace poca gracia el ocuparme, y por lo que toca al Centro, recuerde que las bases pactadas con motivo de la huelga, en presencia del teniente coronel de la guardia civil, entre patronos y obreros, fueron incumplidas por aquellos, quienes faltaron á ellas descaradamente. Me quejé á su alcalde, no me hizo caso; fui al Gobernador, éste me llevó al telegrafo, burlado el obrero. El verano anterior se pidió permiso a la autoridad local para celebrar una reunión de propaganda al aire libre, y no se consentió, contraviniendo la ley de 1880. Pudimos apelar y ganar y qué? Hece dos meses, al trasladarnos del antiguo local al que hoy es propio, quisimos traer nuestra bandera (nuestra santa enseña) desplegada al viento, tampoco nos consentió su alcalde tan inocente deseo. Estos hechos y otros que no citó por no ser pesado, los ha tomado el Centro no solo como atropello sino como agravio y es tendrá en cuenta. Usted, señor Piñero, tiene conocimiento de todo, pues no sale de la alcaldía y todo se le consulta, por eso le digo que no creo en obediencia sincera de sus palabras, porque tanto son amores, y no buenas razones.

Probad el Licororo de Henri Garnier y C°

Recuerde lo que habló el martes de carnavales en el zaguán del café de Diego, al atravesar la plaza Alonso el cartero: haga memoria y verá como nada me favorecían sus palabras, y jalarlo al saberlo me produjo indignación. Pero conste que estoy satisfecho con sus leales explicaciones.

Le echa V. el mochuelo al Ayuntamiento de lo que sucede con Masegosa y Faustino. ¡Si V. oyera á algunos de los concejales fusionistas! No quieren ir al Concejo porque les da grima.

Para mí Masegosa es digno y probo pero lo sería más si tuviese la fortuna de ganar el sueldo trabajando. ¿Y Faustino? También es probo y digno: dice V. que le dás las licencias el Ayuntamiento: *¿y las que él se toma?* Cuando en casa de un propietario está un trabajador durante muchos años, y llega á ser viejo, y no sirve, sin ninguna consideración se le aguza la jara; y cuando cae un servicial enfermo, se le obliga á que ponga un jornalero. ¡Buenos son para ejercer la caridad con el dinero propio! Pero como en este caso es del común!

Dice usted que los concejales de la actual Corporación son todos de «notoria honradez, intachable conducta, un escudo que garantiza los fondos que administran y se hacen invulnerables...» vea, no maneja usted mal el incensario; ¿á que va á ser preciso, cuando se trate de un funcionario público, hacer lo que con las muchachas, que por muy feas que sean hay que galantearlas y decirles *cara de rosa*? ¡y las pobrecitas se lo creen! Se lo creerán también los concejales intachables?

Admire su franqueza cuando manifiesta «que le faltan conocimientos bastantes para discutir formalmente los asuntos administrativos». Esta es una declaración que le honra, pero ¿ahora salimos con eso? después de ser ocho años diputado provincial y estar lo menos quince al frente de un numeroso partido. No diga otra vez eso, porque entonces le van á quitar los poderes y se los van á dar á D. Rodrigo, el que tiene mil pesetas para procesarme.

Dice V., señor Piñero, «que no tiene el gusto de mezclarse en los asuntos del ejido, administrado por una comisión particular». Dispónseme que le diga que está equivocado de medio á medio; no hay tal comisión particular, de ella ha formado parte siempre el primer teniente Alcalde del Ayuntamiento y un concejal; esto le da carácter administrativo y oficial. El primer teniente ejecuta los acuerdos, preside las sesiones y las subastas de los aprovechamientos. Además, en todos los presupuestos municipales figura en el de Ingresos una partida de 1.500 pesetas que se calculan «á los aprovechamientos del ejido» y esa misma cantidad consta en el de Gastos con el carácter de «reparación á locales de primera enseñanza». Está por lo tanto bien claro que el Concejo tiene la obligación y el deber de reclamar las cuotas que rentan las eras, «para mejorar la partida de instrucción» como preceptúa la cláusula 6.^a de la escritura. Recuerde que el Ayuntamiento del año 97, presidido por su tío Bartolomé, formando mayoría con los fusionistas, reclamó y obtuvo dos mil y pico de pesetas del Depositario de entonces, teniendo necesidad de llevarlo al Juzgado. Esta es una cuestión que no ofrece duda, y solo se explica en su partido, que ha llevado el más grande desbarajuste y abandono á todos los ramos de la administración pública; porque bien está que se gasten en una finca algo de las utilidades, en mejoras de la misma; pero invertir en cosas innecesarias las rentas integras de cinco ó seis años, no tiene perdón de Dios.

Dejo para otra ocasión lo que he decirle respecto al arreglo con los de Mérida en el asunto del pleito, porque se va haciendo muy extenso este comunicado.

Termina V. haciendo una suposición gratuita en lo que se refiere á la contienda electoral; pregunta «que si voy á derrotar á los liberales para encumbrar á los conservadores». Ya dije en mi escrito que nuestro lema era *¡guerra sin tregua á los partidos políticos de esta localidad!* Pero por lo pésimamente que administran y por la inquina y aversión que continúamente vienen demostrando á estos obreros, nos alegraríamos que fuesen derrotados y vencidos para siempre. Y nosotros, cuando lleguen las elecciones de concejales, haremos cuanto sea preciso para llevarnos por delante, sin ninguna consideración, á todos nuestros enemigos. Porque le dije y repito, que han sembrado muchos vientos y vendrán la tempestad.

CIPÉ AÑO PRIETO,
Montijo 11 de Marzo de 1903.

Denuncias

La guardia civil del puesto de Matalilla ha formulado denuncia contra Francisco Ramírez Castillo por tener pastando 13 cerdos en una finca de D. José Martín Llanos.

La del puesto de Quintana ha denunciado á Esteban Romero Orellana y otros dos sujetos por tener pastando vacas y cerdos en fincas que no son de su propiedad.

La de Valverde de Mérida ha denunciado también á Galo García por tener pastando 188 cerasas de ganado lanar y 5 del cabrio, en heredad agena.

Arrendamiento

Se arriendan los aprovechamientos de pastos, labor y bellotas de la dehesa «Prados del Rey», en término de Jerez de los Caballeros.

Pliego de condiciones, Ramón Albarán, 20. Badajoz.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

R Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S. 103

Crónica Local

El crimen de Don Benito

El representante de D. Ramón Martín Caetejón, evacuó ya la vista que se le confirmara para formular el escrito de conclusiones provisionales.

Con igual fin se ha entregado la causa al procurador del sereno Cidoncha.

Según hemos oido, la representación de D. Ramón Martín, propone como prueba, el examen de 80 ó 90 testigos, todos ellos ó casi todos, vecinos de Badajoz: estos testigos nada podrán decir seguramente que conduzca al esclarecimiento del delito).

Es de presumir por lo tanto que esa lista de testigos se formula para que la Sala, viendo que si bien las partes acreedoras presentan listas de 70 ó 80 testigos, vecinos de Don Benito, la defensa de Caetejón presente otra lista con igual ó mayor número de testigos vecinos de Badajoz, por lo cual el resultado es que se celebre en Don Benito...

Nuestro querido amigo D. Lizardo P. tri en facha de Villalba llegó anoche a esta capital.

Es uno de los jurados del partido de Almadralcén, que tiene que intervenir si le designa la suerte y no lo recusan a sus juicios.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del DR. CALDERO. En farmacia 1'50 pesetas caja; por 2'50 recibe el autor. Puerta del Sol, 9. Madrid.

TEATRO

La función anunciada para anoche se suspendió por enfermedad... de la taquilla.

Deseamos indicar, sin embargo, que después de haber decidido la empresa suspender la función, no pocas personas fueron a comprar localidades.

Esas personas habrían resuelto ir más tarde al teatro para asistir sólo á la representación de *El cuño de Rosa* y de *Lohengrin*.

Lo mismo probablemente resolvieron los abonados, que no querían ver *La trapería* (que debía ejecutarse en primer lugar) porque ya han concursado á diez ó doce representaciones de esta obra.

El estreno de *La barraca* se verifica probablemente mañana sábado.

JOSÉ LOPEZ DE LA FUENTE

HA SUBIDO AL CIELO

á los dos meses de edad

Sus desconsolados padres don Victoriano López y doña Genoveva de la Fuente, hermanos, tíos, primos y demás parentales;

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al entierro de gloria que se verificará hoy a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Santo Domingo, 103, á la Capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Badajoz 13 de Febrero de 1903.

No se reparten esquelas.

Venta.

Se vende una casa calle de Corredores, núm. 34.

Darán razón SANTO DOMINGO, 31.

Plantas de salón

Se venden varias, muy a propósito para jardines.

Arco Agüero, 18, bajo, darán razón.

Postales.

En la imprenta de D. Antonio Araque ros, amén de las infinitas colecciones extranjeras, en color y negro, que hay suficiente á satisfacer el gusto más delicado, se ha recibido un surtido excelente de tarjetas de la «Colección Canovas», entre ellas las series Camco mor, recomendadas por su economía.

Se están sorteando los tomos de la última obra de Zola, *Verdad*, y mañana seguramente se recibirán la última obra de Fernanflor, con un prólogo de D. José Echeharay.

Se ha recibido *El cuño de Rosa*, parodia de *El puñao de rosas*, que hay quien supone esrita por los mismos autores de ésta y que le excede en mérito.

Escrutinio en Castuera.

Castuera 12 (18).

Concluyó el escrutinio de las elecciones provinciales en este distrito, otentiendo votos: Gómez, 11.037; Maeso, 10.755; Balmaseda, 9.971; Rengifo, 6.978; Barquiero, 3.911; Mata, 3.156.

Fueron proclamados los tres primeros—liberales y demócratas—y el cuarto, silvelista.

GALVAN.

Huelga.

Madrid 12 (21).

Despachos de Quevei dice que á consecuencia de haber estallado un conflicto entre el Canadian Pacific y los huelguistas, todos los miembros de la fraternidad empleados en los caminos de hierro, recibieron orden para abandonar los trabajos.

Los directores de la huelga dicen que lucharán hasta el último extremo.

Otra huelga

Continúa la de los taponeiros del Pozo del Obispo (Portugal).

Los huelguistas reciben socorro diariamente.

De Marruecos

Telegafan de Melilla, diciendo

que en una reunión celebrada por las Kábilas, afectas al Pretendiente se acordó atacar á la Káfila de Benisnassen, la única que es partidaria del Sultan.

Noticia desmentida

Madrid 12 (23'35).

Se ha desmentido, en absoluto, la noticia de que el Rey esté indisposto.

En huelga

Telegrafian de Barcelona manifestando que se han declarado en huelga 164 operarios de una fábrica

ca de sombreros de San Martín de Provensals.

Lo que dice Maura

Madrid 12 (23'38).

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no tiene el menor fundamento la noticia que circulara de algunos círculos, de que piense llevar á cabo una combinación de Gobernadores de provincia.

Elecciones

Madrid 12 (23'40).

Está acordado que las elecciones de diputados á Cortes se verifiquen el domingo 19 de Abril.

Disponible

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

G R A O

saldrá de este puerto el día 13 del actual con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felíu de Guisols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C. Ltd. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Para Semana Santa

Grande surtido en Mantillas, Velos, tocallas, Mantos grandina bordados, Paño de Lyon, Damases, Rasimires, Fesiú, Brochados, Armures alta novedad, Merinos, Cachemires, Lanas lisas y labradas, Crespones, Biarritz y Sargas.

Gran fantasía en sombrillas y blusas de seda.

Novedades en trajes para caballeros.

Antonio Doncel

SUCESOR DE TORRALBO

11, San Juan, 11

THE ALGE SCHOOL OF LANGUAGES

Enseñanza práctica de lenguas vivas sin traducir.

Representante general para Badajoz y provincia, el profesor Juan Sousa, Tardio, 10, principal.

Gran Ocación.

Billar. Se venden dos magníficas mesas construidas en casa de los Sres. Amorós Hermanos, Barcelona.

Darán razón, FONDA DEL CENTRO, DON BENITO.

Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado en residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pár., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuartones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Pestes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

CONTADO.

ELEGANCIAS.

VENTA A

MADE VEDE MUEBLES CASA BONITOS Y BARATOS

GRU

LA AMUEBLADORA.

GRAN surtido en cartas de madera y 1 bierzo de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 28 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de carácter se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vista. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su gran actividad que goza.

LA AMUEBLADORA

TIENDA DE MUEBLES

Morón Nuevo, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nuevo, 3 y 7

PLAZO.

ECONOMÍA.

VENTAS AL

OBRAS

CONTADO.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocaderos, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO), NÚM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) NÚM. 47.

FUERA SÁNDALO

Aseguran y certifican la mayoría de médicos célebres del Globo después de convencidos de las propiedades altamente balasíacas del **MATA FLUJOS PARADELL** al **copaíbato cálceo** ó sea la resina (sin el aceite) del bálsamo de copaíba combinada con la cal que es **insustituible** para curar.

En 15 días con el Mata-flujos núm. 1	Las purgaciones recientes, la estrechez, arenillas, cálculos, catarro de la vejiga, retenciones de orina, escózores uretrales y demás afecciones genito-urinarias.
En 48 horas con el Mata-flujos núm. 2	La purgación crónica y la gata miliar se mandado en casos rebeldes la Inyección MATA-FLUJOS PARADELL 3 Ptas. Frasco.
En 15 días con el Mata-flujos núm. 3	E. flujo blanco de la mujer desapareciendo el dolor de estómago de que muchas veces va acompañado.

Frasco 5 Ptas. Supositorios para Señora 3 Ptas. Caja.

FARMACIA PARADELL Cortes (Granvía) 151.—Barcelona

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE I. CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

Es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólico-hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular o muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa o milagrosa dado por el que la usa; como resolutiva lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sábanas, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afección, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies o el pecho), arenillas uráticas o fosfatadas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico potente: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intensamente como se deseare; basta dar una o variza fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto o niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismuticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anibas la curan sin mas que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encia; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticárral.—1 peseta frasco.

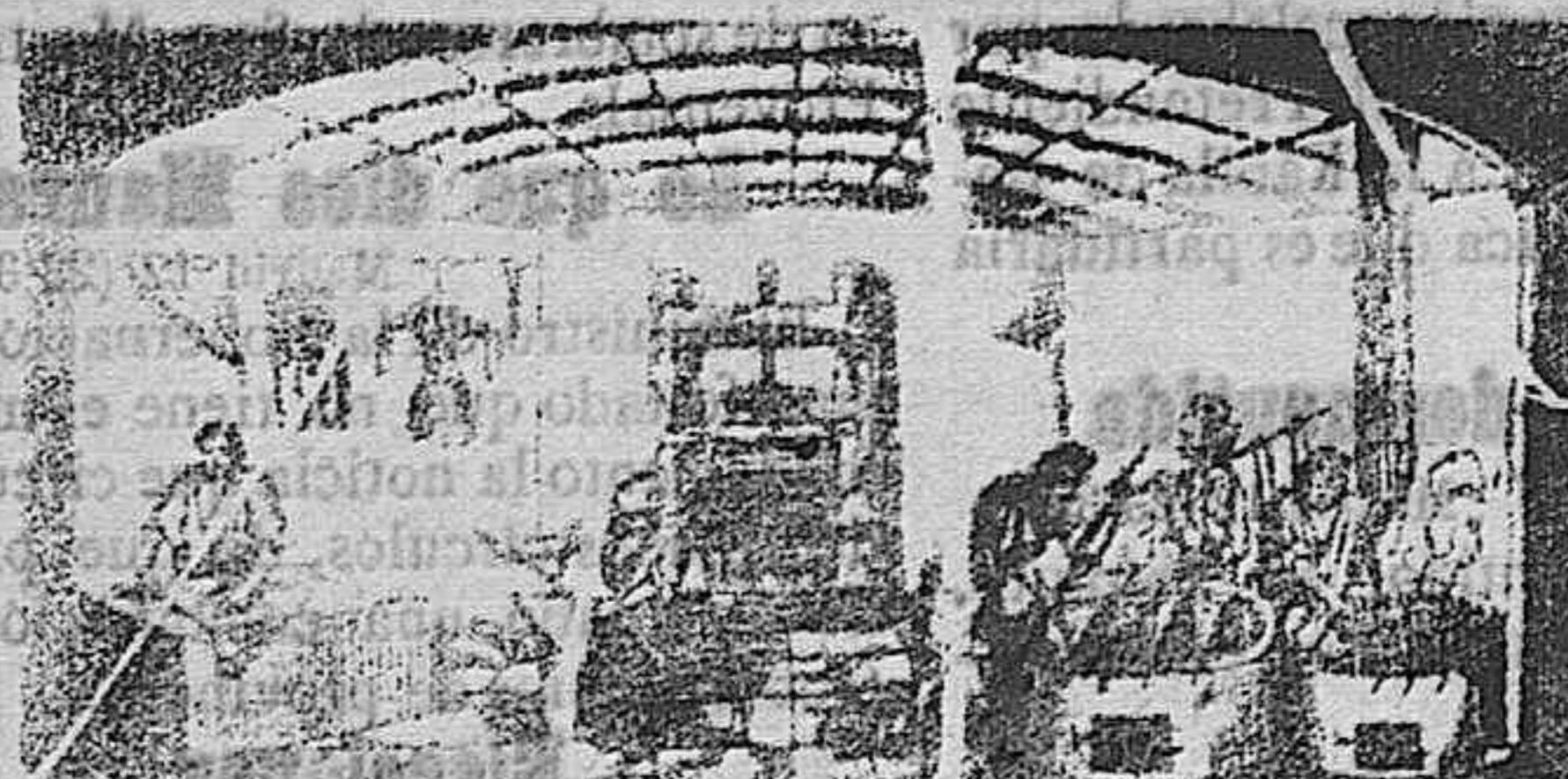
EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfato.—1 peseta frasco.

CALICICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tomese el pincelito y frótense el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sodio, cascara negra, rutabaga, carbonato de potasa, idem á la cocaine, idem cloro-boro 80% c.c., idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 pesetas caja.—Pastillas comprimidas de brea, cal, crema, aceite, brea y cocaine, resina y cocaine, cocaine, quinua, aceite de oliva, té, goma, santonina, etc. Sinopsis: Dr. R. N. 1'25 3/4, 6/8. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Díaz, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cañada del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

**GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA**

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrallier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas desaballero, sin necesidad de deshebrarlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejandoces intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos clor, y se tiñen de negro.

Se da asesor sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

BADAJOZ Sant. Domingo 18 y 20. BADAJOZ.

Pre los convencionales

Taller calle de Gabriel, 18.

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

APSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor SÁNDALO PIZÁ. Se aplican más pronto y radicalmente. Toda la medicina de oro en el mundo esculpida en este creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Academias de Barcelona y Madrid, varias corporaciones y autoridades y recomendadas prácticamente las prescripciones de todos los doctores sobre todos los similares.—Franco 14 reales.—Purísima del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Se remite por correo anticipado en sobre.

Compañía Colonial.**CHOCOLATES Y CAFÉS**

La casa que paga mayor contribución industrial al año.

Más de 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y otras recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL,

TALLERES 18 Y 22

MADRID

Disponible

HABANERO-INDIA Y MARCHIGUA HABANERO INTENSIFICADO 100 HORAS A SACROMON

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "Progreso", Larga, 48, se dan esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.